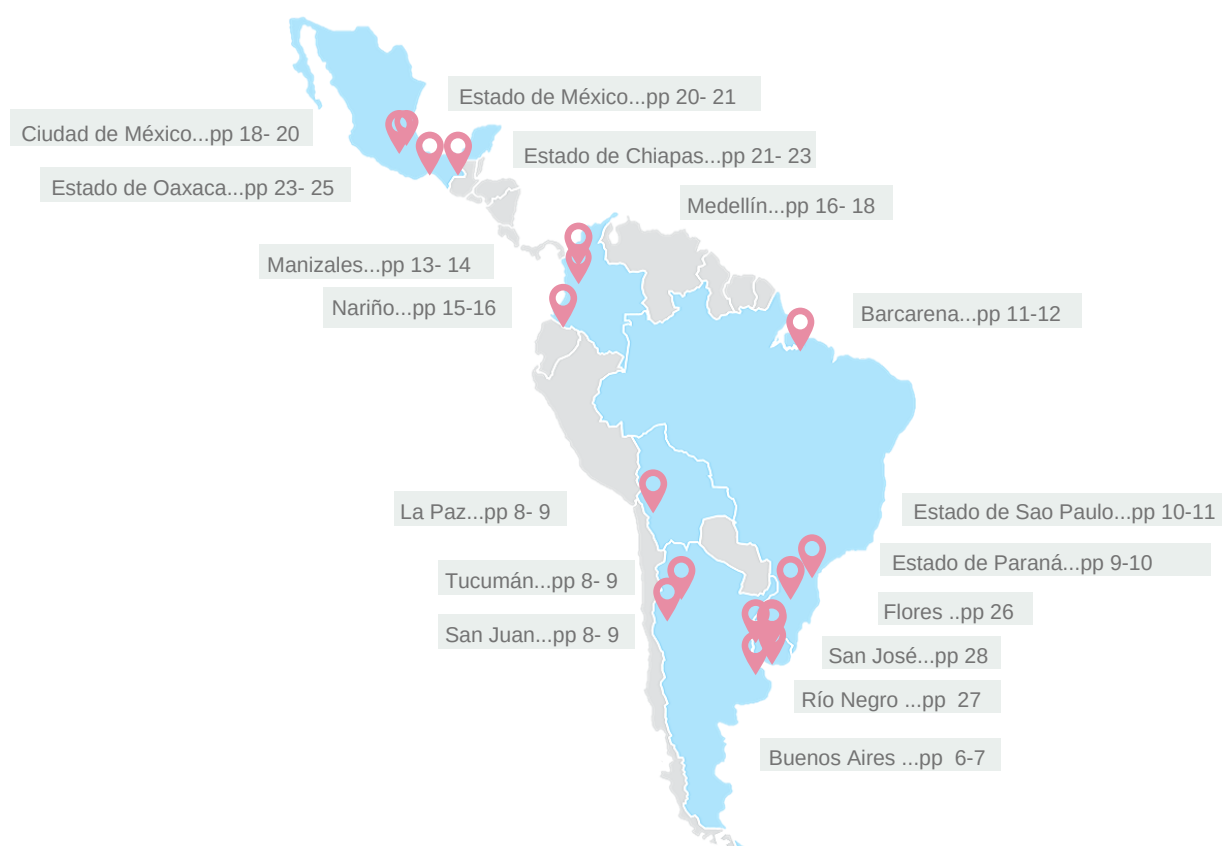




TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030: CASOS SUBNACIONALES

El Observatorio Regional de Planificación del Desarrollo ha realizado un proceso de identificación y sistematización de casos subnacionales que han avanzado en la incorporación de la Agenda 2030 en la planificación. En este documento se presentarán 17 casos de 6 países.



Cabe anotar que la articulación entre diferentes niveles de gobierno (nacional, intermedio y local) ha sido fundamental para los procesos de territorialización o localización de la Agenda, pues ha impulsado la creación de mecanismos de interlocución, vinculación estratégica, asistencia técnica e intercambio de conocimientos entre los diferentes territorios. En algunos países las entidades territoriales intermedias han tomado un rol protagónico en el cumplimiento de los ODS al iniciar el proceso de implementación de la Agenda 2030 e incentivar también a los municipios que se encuentran en su jurisdicción a avanzar en esta vía.



Tanto en la [Nota de Planificación para el desarrollo No 1](#) como en el Documento Anexo No. 1 sobre territorialización, se presentaron las diferentes modalidades mediante las cuales se ha impulsado la implementación de la Agenda 2030 en los territorios. A continuación, se mostrarán cuáles de éstas han sido implementadas en los casos subnacionales identificados:

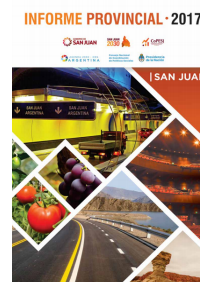


Estos casos son ejemplos de gobiernos de los territorios locales e intermedios que han comenzado a reconocer las ventajas de impulsar la Agenda 2030, en tanto que ésta contribuye a consolidar una perspectiva más integral en el proceso de planificación. Esta integralidad se impulsa, entre otras cosas, a través del fortalecimiento de mecanismos intersectoriales y multiactorales para el diálogo y diagnóstico territorial, el reconocimiento de los vínculos entre la dimensión social, la económica y la ambiental y el fortalecimiento de las capacidades locales para el monitoreo, seguimiento y evaluación de programas y políticas públicas de desarrollo en los territorios. En esta línea, en las páginas posteriores, se brindará información de las iniciativas y modalidades emprendidas en cada uno de los territorios identificados.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

En este documento se presentan las acciones provinciales para la territorialización de la Agenda y se articulan los objetivos estratégicos con las metas e indicadores de los ODS.



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación (CNCPS) y la Provincia: Se firma el mes de Julio de 2016 y designa al *Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Juan (COPESJ)* como la entidad gubernamental responsable del cumplimiento, el seguimiento y monitoreo de los ODS a nivel provincial.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Se han realizado procesos de diálogo y sensibilización sobre los ODS con la academia en el proceso de formulación del **Plan Estratégico Provincial** y su vinculación con los ODS. Adicionalmente, se han desarrollado **procesos de capacitación para personal técnico y político de 19 municipios** de San Juan a fin de sensibilizar y crear capacidades en relación a la planificación y la metodología de registro de datos como herramientas de gestión orientadas a un desarrollo sostenible para los departamentos.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

La formulación de objetivos y metas estratégicas de la provincia ha sido promovida por el *Consejo de Planificación Estratégica de San Juan (CoPESJ)*, con participación de la ciudadanía y a través de diferentes Comités (Comité Consultivo Académico Institucional (CCAI) - Comité Específico Interministerial – Comité Específico Municipal).

El resultado del trabajo consistió en un **diagnóstico de ejes estratégicos** y construcción de **Matrices FODA**, trabajadas dentro de cada ministerio para plantear Objetivos Estratégicos articulados con la Visión del San Juan del Futuro. En el *Plan Estratégico San Juan 2030* se articulan los ejes estratégicos, los objetivos y las metas provinciales con los ODS, aunque no se percibe una vinculación a nivel de programas.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

Este informe tiene por objetivo mostrar el estado de avance de la adaptación de la Agenda 2030 en la Provincia. Este documento se estructura de la siguiente manera:

- Caracterización general.
- Proceso de priorización provincial de objetivos y metas.
- Vinculación de políticas, programas y proyectos con los ODS priorizados.
- Acciones de difusión de los ODS e instalación de la agenda 2030.



Informe provincial 2017
TUCUMÁN



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Convenio de Cooperación entre el CNCPS y la Provincia de Tucumán: se firma en agosto 2016 para iniciar el proceso

de adaptación e implementación de las metas e indicadores para la realidad provincial. Con la firma de este convenio, el CNCPS se compromete a:

- Prestar asistencia técnica para la definición de las metas intermedias y las metas finales.
- Apoyar la definición de indicadores para el seguimiento de los ODS
- Colaborar con el seguimiento de políticas y programas sociales orientados a contribuir al logro de los ODS.

Por su parte, la Provincia se compromete a implementar el desarrollo, adecuación, seguimiento y monitoreo de las metas de los ODS y proveer los recursos necesarios para tales fines.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

en 2017 se realizaron **procesos de diálogo y sensibilización sobre los ODS con funcionarios de la provincia** como las Jornadas de Capacitación "Planificación, prospectiva y desarrollo" con el objetivo de abordar temas referidos a planificación, prospectiva, ODS y brechas territoriales. Dichas jornadas estuvieron destinadas a funcionarios y técnicos de las distintas áreas del Estado provincial.

También se han realizado **Diálogos sociales para la construcción de la visión Tucumán 2030** para consolidar de manera participativa una visión para la provincia a largo plazo que se articule con los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo. Adicionalmente, en las Reuniones de Referentes de Planificación, se consolidaron los **Lineamientos Estratégicos de Desarrollo- LED 2016-2030** y se trabajó en la vinculación de **Matriz Estratégica de Planes, Programas y Proyectos con los ODS** con técnicos y funcionarios de diferentes sectores del gobierno provincial. En la misma línea se han desarrollado encuentros regionales para la adaptación subnacional de los ODS en la provincia de Tucumán y los municipios.

Provincia de Tucumán (continuación)



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

En el marco del proceso de consolidación de la visión para el desarrollo de Tucumán y la priorización de objetivos estratégicos con base a los ODS que ha contado con la asesoría de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento (SEGPYP) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), se identificaron y sistematizaron las demandas territoriales que contribuyeron a la actualización de los LED, con un horizonte de planificación alineado con la Agenda 2030. Igualmente, se realizaron jornadas de capacitación orientadas a funcionarios y técnicos de la Administración Pública provincial, especialmente a aquellos de las áreas de planificación de cada ministerio. En estos espacios se trabajó con herramientas como las **Matrices de Vinculación de los Ejes y objetivos de los LED con los ODS**.



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Se ha llevado a cabo un proceso de priorización de indicadores en el que se trabajó en torno a la obtención de datos cuantitativos, su actualización y disponibilidad, para ello se recurrió al Sistema Estadístico Provincial (SEP), herramienta conformada por un conjunto de servicios estadísticos pertenecientes a los organismos y entes estatales provinciales y municipales. En segundo lugar se ha realizado un ejercicio de identificación de indicadores de seguimiento a los planes y programas y corresponde a la SEGPYP recopilar, centralizar, procesar, sistematizar y analizar la información, con base en las siguientes herramientas:

Sistema Integral de Gestión Estratégica - SIGE



Esta herramienta se incorporó en el año 2008 y permitió centralizar en una plataforma informática la planificación estratégica de los Ministerios y de los Lineamientos Estratégicos de Desarrollo (LED), monitorear los indicadores y el grado de avance de los mismos respecto de las metas, evaluar la gestión y tomar las decisiones.

Red de Referentes de Planificación - REDERPLAN



Es un espacio de carácter interministerial para la sensibilización, capacitación y fortalecimiento de las competencias en planificación de las diversas áreas del estado.



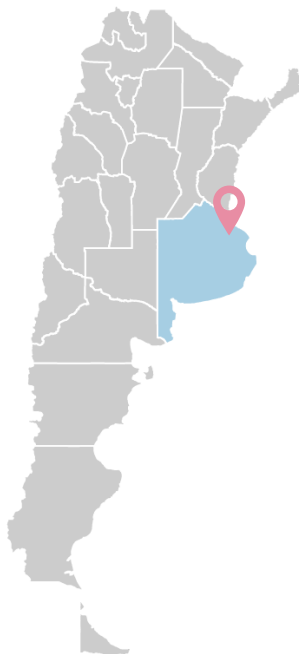
El Sistema Estadístico Provincial es un conjunto de servicios estadísticos pertenecientes a los organismos, reparticiones y entes estatales provinciales y municipales.



La IDET (Infraestructura de Datos Espaciales de Tucumán) es una herramienta que permite georreferenciar datos estadísticos, indicadores y todo tipo de información geográfica y espacial en mapas virtuales. Esta estructura virtual facilita la producción, acceso y uso de la información provincial geográficamente referenciada.



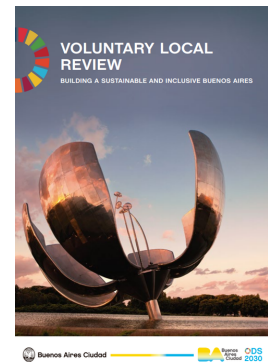
Esta herramienta, abierta al público en general, permite publicar los indicadores de seguimiento y su actualización en el marco de los LED y en relación a cada uno de sus objetivos y metas.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

En este *Informe* se reportan los avances y desafíos de la ciudad en el cumplimiento de la Agenda 2030. El contenido de esta publicación es:

- Parte 1. Caracterización (social, económica, ambiental) de la ciudad
- Parte 2. Proceso de priorización provincial de objetivos y metas ODS
- Parte 3. Identificación de programas vinculados a los ODS



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Cooperación de Políticas Sociales (CNCPS) y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: se firma en agosto de 2016 e instauro la Secretaría General y Relaciones Internacionales (SGyRI) como Punto Focal para la articulación, seguimiento y monitoreo de la Agenda 2030. En términos institucionales, la SGyRI asiste al Jefe de Gobierno en la coordinación y organización de las prioridades estratégicas de gobierno y se estructura en dos subsecretarías y dos unidades: la Unidad de Gestión del Cumplimiento y la Unidad de Coordinación del Plan Estratégico.

La SGyRI tiene la responsabilidad de liderar el proceso de priorización y adaptación de las acciones del gobierno a los ODS, implica un trabajo conjunto con la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad (DGEyC), quien tiene a cargo de la definición y revisión de los indicadores; y con la Secretaría de Evaluación y Coordinación de Gestión (SECPECG) dependiente de Jefatura de Gabinete de Ministros (MJGCG), que facilita el seguimiento de los proyectos y el monitoreo de las metas.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Talleres de capacitación con funcionarios subnacionales sobre la Agenda 2030: en estos espacios se desarrollan diferentes actividades de difusión e instalación de la Agenda y han contado con la presencia de funcionarios de la ciudad, así como también con representantes de otras provincias y ciudades.

Programa Escuelas Verdes: iniciativa del Ministerio de Educación cuyo objetivo es fortalecer la labor ambiental emprendida por las escuelas y ser guía y soporte a los emprendimientos cuyo eje sea la educación ambiental. Se han implementado proyectos con los niños en la Agenda 2030, tales como la instalación de huertas de hidroponía en el Polo Educativo, Villa 20, en el barrio de Villa Lugano.

Ciudad de Buenos Aires (continuación)

Centro de colaboración entre ciudades: es una iniciativa que fomenta el intercambio de políticas públicas innovadoras en la gestión de ciudades y socializa experiencias de políticas desarrolladas por el (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-GCBA). Además, ofrece colaboración técnica para su implementación en otras jurisdicciones. En el marco de este proyecto se ha desarrollado un curso virtual sobre la localización de ODS en municipios, brindando orientaciones metodológicas y el análisis de las situaciones de contexto para la formulación y seguimiento de metas ODS en el nivel local.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Se ha realizado un proceso de Priorización provincial de objetivos y metas ODS con base en diferentes fuentes, entre las que se encuentran:



Esta herramienta está a cargo de la Secretaría de Planificación Evaluación y Coordinación de Gestión -SECPECG y contiene un inventario de más de 1.300 iniciativas, proyectos, políticas y obras del Plan Plurianual de Inversiones para el período 2016-2019. Permite identificar la vinculación de cada proyecto con los ejes de gobierno, la contribución a sus objetivos estratégicos, y las metas de seguimiento del programa. El análisis de esta herramienta arrojó que 393 programas y proyectos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires están vinculados con 56 metas que corresponden a 15 ODS

Vinculación del Plan de Gobierno 2016- 2019 con los ODS



Se ha realizado un ejercicio de vinculación de los 4 ejes (Disfrute y Convivencia, Ciudad a Escala Humana, Integración Social, Creatividad) y los 50 Compromisos del Plan de Gobierno 2016-2019 con los ODS.

Vinculación del plan RoadMap BA 2027



Este plan, que establece un marco temporal hasta el 2027, definiendo la visión, los pilares y los objetivos para la Ciudad, también ha sido articulado con los ODS.

AVANCES EN IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires- GCBA implementa una agenda de Gobierno Abierto que contribuye con las metas del ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. En esta vía se ha implementado un Ecosistema de Gobierno Abierto centrado en diferentes iniciativas articuladas

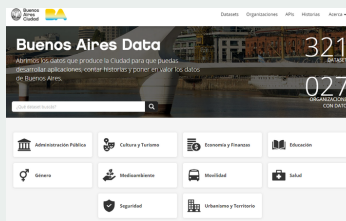


Plan Estratégico Participativo BA 2035

Es elaborado como resultado de la alianza estratégica entre organizaciones y Gobierno



BA Data

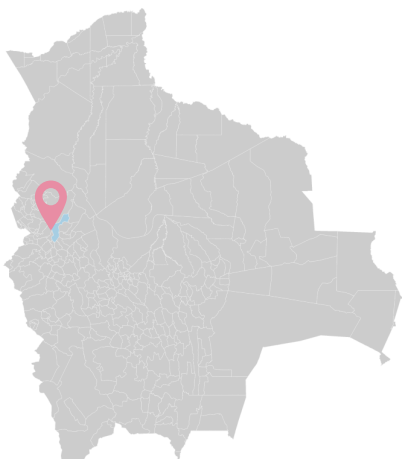


Disponibilidad de más de 180 datasets, gráficos y visualizaciones

BA Elige



Incentivo a la ciudadanía para que proponga ideas nuevas que permitan mejorar la calidad vida en la ciudad



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

El documento *Objetivos de Desarrollo Sostenible y su localización en el municipio de La Paz* visibiliza el compromiso del Gobierno Autónomo Municipal con la Agenda 2030 a través de la vinculación del modelo de planificación y la articulación con las políticas públicas implementadas a nivel local, en el marco de sus competencias, especialización y características particulares de su territorio.



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Comisión Municipal para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: se pretende conformar esta comisión con el objetivo de promover de espacios participativos en el proceso de implementación y monitoreo de los ODS.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

El *Plan Integral La Paz 2040 - La Paz que queremos* cuenta con 6 ejes estratégicos de desarrollo que se relacionan con los ODS. El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) a través de la Dirección de Planificación Estratégica de la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo (SMPD) identifica que este Plan se encuentra vinculado con 16 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; 60 de sus metas están vinculadas con las 169 metas de los ODS; y 86 programas contribuyen al logro de la Agenda 2030.



Adicionalmente, se están implementando una **metodología de territorialización de los ODS** propuesta por el Proyecto BOL-103249 (PNUD Bolivia), en la que se establecen 10 fases donde los municipios identifican **una prioridad**, se elabora **diagnósticos y líneas de base**, se trabaja bajo un **enfoque integral y multisectorial**, se hace la **identificación de indicadores** y sistemas de medición.



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Entre los lineamientos que se plantean como pasos a seguir para localización de los ODS, se encuentra la consolidación del **Sistema de Información para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que permita contar con información de calidad, sistematizada y actualizada sobre los programas, proyectos y áreas prioritarias involucradas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

- Analizar y seleccionar las fuentes de información primaria y secundaria en el nivel municipal relacionada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer metas cuantificables y con un plazo temporal (2030).
- Construir indicadores de proceso, resultados e impacto (cuando corresponda).
- Ejecutar estudios e investigaciones que permitan realizar el seguimiento y evaluación (ex ante, concurrente y ex post) de los programas, proyectos y áreas prioritarias involucradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Consolidar una plataforma informática en línea, que permita administrar, integrar y difundir de manera sistematizada la información de cada uno de los objetivos, metas e indicadores.
- Presentar informes periódicos sobre el cumplimiento.

Estado de Paraná



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Compromiso para adoptar la Agenda 2030: En agosto de 2017 el estado de Paraná firmó un compromiso para desempeñar un papel definitorio en la implementación de los 17 ODS a nivel municipal y estatal. Así, ha impulsado que todos sus Municipios firmen el *acuerdo de cooperación para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Por medio de este Acuerdo, se incentiva que los alcaldes realicen las siguientes acciones:

- Promuevan el levantamiento de la situación actual de su municipio en relación con los ODS.
- Definan las prioridades, actualicen el Plan Director, elaboren el Plan Plurianual (PPA) y la Ley Presupuestaria Anual (LDO), alineados a la Agenda 2030.

Estado de Paraná (continuación)



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Seminarios Microrregionales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

realizados con el apoyo del PNUD, Itaipú Binacional y la Fundación Parque Tecnológico Itaipú para identificar los principales desafíos de la región con base en los ODS y en los indicadores municipales.

Paraná de olho nos ODS: iniciativa para promover la articulación de las políticas públicas de los municipios de Paraná con la Agenda 2030. En el marco de esta propuesta se han realizado diferentes encuentros y capacitaciones con alcaldes y funcionarios de los municipios



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Proyecto Integrado de Localización de los ODS de Paraná: liderado por el Consejo Estatal de Desarrollo Económico y Social, CEDES, con el apoyo del Naciones Unidas, la participación del sector privado y la sociedad civil con el objetivo de:

- Promover el **compromiso de todas las municipalidades** del estado con los ODS
- Capacitar técnicos de la administración municipal para el **desarrollo de proyectos** que atiendan las metas e indicadores de los ODS, con el apoyo del sector privado
- **Definir y alinear indicadores** prioritarios y elegibles para el Estado de Paraná;
- Promover la **gestión integrada y compartida de indicadores** de toda base de datos del Estado y de los municipios;
- **Incorporar los ODS en el presupuesto** del Estado.
- **Rendir cuentas** del gobierno basadas en los ODS

Estado de Sao Paulo



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Memorándum de entendimiento del Estado de Sao Paulo: firmado en 2017 por el Tribunal de Cuentas y el PNUD para promover la colaboración y el intercambio de conocimiento entre los dos organismos y potenciar acciones para la implementación de la Agenda 2030.

Estado de Sao Paulo (continuación)



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Talleres para orientar a alcaldes y gestores en la planificación e implementación de los ODS en los municipios paulistas: el Tribunal de Cuentas del Estado de São Paulo- TCESP y el PNUD han realizado estas capacitaciones, las cuales utilizan la información del IEG-M (Índice de Efectividad de la Gestión Municipal), indicador creado por el TCESP para medir la eficiencia de las administraciones, con base en los que se debaten las dificultades de planificación en los municipios y las estrategias para incorporar los ODS en el nivel local.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

En el marco de la alianza el Tribunal de Cuentas del Estado de São Paulo (TCESP) con el PNUD mencionada anteriormente, se inició el Observatorio del Futuro el cual desarrolla estudios y actividades para capacitar a los servidores públicos con el propósito de contribuir a la sistematización, difusión de datos y visibilización de mejores prácticas que se centren en la implementación de la Agenda 2030.

Las herramientas oficiales de monitoreo de la Agenda 2030 que se ha consolidado con base en índices ya existentes son el IEG-M (Índice de Efectividad de la Gestión Municipal) y el IEG-E (Índice de Eficacia de la Gestión Estatal), los cuales miden la eficiencia de los Ayuntamientos y del Gobierno del Estado a partir del análisis de las cuestiones relativas a la educación, la salud, la gestión civil, la defensa civil, la planificación, medio ambiente, tecnología de la información y seguridad pública.

Municipio de Barcarena



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

La prefectura de Barcarena elaboró en 2017 el informe *Localização da Agenda 2030 em Barcarena*, el cual reporta los avances en el proceso de implementación de la Agenda 2030 este ayuntamiento.



Municipio de Barcarena (continuación)



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

En 2017 se firmó el Decreto No. 436/2017 que establece como prioridad gestionar un compromiso de la Agenda 2030 para todos los planes, programas, proyectos y acciones del Ayuntamiento de Barcarena.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Taller de Capacitación para funcionarios y técnicos en el marco de elaboración del Plano Plurianual (PPA) 2018-2021: En dicho espacio se abordaron temas como la relación entre el PPA y la Agenda 2030, desarrollo territorial, participación social, transversalidad de los ODS e indicadores. Este espacio fue propiciado por el Ayuntamiento de Barcarena, en colaboración con el Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión (MPOG); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); la Asociación Nacional de los Servidores de la Carrera de Planificación y Presupuesto (ASECOR); y la Red ODS Brasil.

Secretaría Ejecutiva de la Red ODS Brasil: La municipalidad desempeña esta función en esta Red, la cual ha apoyado el desarrollo de procesos de socialización y visibilización de la Agenda 2030, resaltando la importancia del nivel local en el cumplimiento de los ODS en diferentes lugares del país.

Encuentro de Articulación en Red: En 2017, la Alcaldía de Barcarena comenzó a promover un encuentro mensual con los técnicos y coordinadores de programas para alinear las acciones gubernamentales a la Agenda 2030, fomentar la interacción entre los Órganos del Gobierno, identificar la duplicidad de acciones y promover potenciales alianzas entre los Órganos.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

En el marco del Decreto 436/2017, en mayo de 2018 la ciudad de Barcarena comenzó el proceso de elaboración de Plano Plurianual PPA 2018-2021 Desarrollo y sostenibilidad, coordinado por SEMPLA (Secretaría Municipal de Planeamiento e Articulação Institucional). En la fase de formulación el PPA se tuvo como base la Agenda 2030, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), las normativas del Índice de Efectividad de la Gestión Municipal (IEGM) y de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Pacto Nariñense por la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: los sectores privado, público, academia y organizaciones gremiales se comprometieron a cumplir los siguientes compromisos:

- Apoyar la construcción e implementación de una **estrategia territorial de seguimiento de los ODS**.
- Contribuir al **cumplimiento de algunas de las metas establecidas en los ODS** de la Agenda 2030 promoviendo el **diálogo intersectorial e multiactoral**.
- Suscitar una **visión de futuro para Nariño** tomando como insumo y fundamento los objetivos y metas de desarrollo sostenible.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Encuentro Regional de Objetivos de Desarrollo Sostenible: con el fin de fortalecer la participación de la sociedad civil en la implementación del ODS 15- vida de Ecosistemas Terrestres se promovió este espacio que contó la participación de organizaciones sociales, estudiantes, y comunidades campesinas e indígenas. Los actores identificaron iniciativas en el territorio en torno a la conservación de ecosistemas, buenas prácticas agrícolas, restauración ecológica, procesos de certificación agrícolas, turismo sostenible, medidas para el cierre de las fronteras agrícolas y pecuarias, así como prácticas de soberanía alimentaria armónicas con el medio ambiente. Este taller fue organizado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD, el Departamento Nacional de Planeación -DNP, Ministerio de Ambiente y el Foro Mundial por la Naturaleza- WWF



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Plan de Desarrollo Departamental: Nariño corazón del mundo 2016-2019: establece 7 ejes estratégicos definidos por un proceso participativo que involucró a las comunidades y diferentes actores. Estos 7 ejes (1. Paz Seguridad y Convivencia, 2. Equidad e inclusión social; 3. Sostenibilidad ambiental; 4. Desarrollo integral; 5. Infraestructura para la integración; 6. Gobernabilidad; 7. Convergencia regional y desarrollo fronterizo) cuentan con programas, subprogramas y objetivos específicos cuyas metas se asocian a los ODS. Igualmente, se establecen indicadores articulados con los ODS que permiten establecer una línea base y su seguimiento a futuro



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Plataforma GANADatos: Nariño ha desarrollado esta plataforma en línea para visualizar indicadores sociales y económicos relacionados con algunos ODS. Además, se ha evidenciado un gran esfuerzo del departamento para impulsar los datos abiertos. Por esta iniciativa Nariño ha sido reconocido por la Open Government Partnership.

Adicionalmente, en temas de seguimiento y monitoreo vinculados con el Gobierno Abierto se destacan estrategias como los GANA Municipales que incentivan la ejecución participativa del presupuesto de los municipios

AVANCES EN IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA

Con relación al ODS 16, la Open Government Partnership, OGP, reconoció a la Gobernación de Nariño como uno de los cinco nuevos gobiernos abiertos de todo el mundo.



La plataforma GANA es una de las grandes apuestas del departamento por promover un gobierno Abierto y participativo por medio de la socialización de datos para el seguimiento de la gestión departamental y la implementación de los GANA Municipales en los cuales la ciudadanía puede votar virtualmente para elegir proyectos de inversión para su municipio.





INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

En septiembre de 2017 se llevó a cabo en Manizales el XII Congreso Iberoamericano de Municipios con el eslogan “Mejoremos las condiciones de vida de las personas”. En este espacio, la Gobernación de Caldas, la Unión Iberoamericana de Municipalistas, la Alcaldía de Manizales, la Secretaría General Iberoamericana y la Federación Colombiana de Municipios, además de autoridades locales de diferentes países firmaron la **Declaratoria de Municipalistas por La Paz**, en la cual se sentaron las bases para la puesta en marcha de una línea de trabajo liderada por la Unión Iberoamericana de Municipalista.

El objetivo principal de esta Declaratoria es reflexionar sobre la Paz como elemento clave para el logro de las ODS, en especial para el logro del Objetivo 16: Paz Justicia e Instituciones Fuertes y el rol de los entes locales.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

XII Congreso Iberoamericano de Municipios: Se llevó a cabo en septiembre de 2017 con el objetivo de ratificar el compromiso de las autoridades locales con la Agenda 2030 e incentivar la interlocución con alcaldes, funcionarios, académicos y representantes de organizaciones de diferentes países de la región.

Taller sobre los ODS con actores públicos y privados: Se realizó en marzo de 2018 en el marco de una iniciativa de la Universidad de Columbia (Estados Unidos), en la que se eligieron a seis ciudades de Colombia, entre ellas Manizales, para pilotear una herramienta de medición y seguimiento a los ODS en ciudades. El objetivo del taller fue la presentación del instrumento que se desarrollará para los ODS a nivel local y contar con la validación y retroalimentación técnica por parte de actores locales, para poder identificar las necesidades de cada entorno local y poder fijar metas accionables hacia 2030

Proceso de formulación del Plan de Ordenamiento territorial para Manizales (POT) 2017-2031: en el proceso de consolidación del POT, el cual define el modelo de ocupación del territorio, se realizó un ejercicio de articulación de este instrumento con los ODS; principalmente este plan se asocia con el ODS 11, *ciudades y comunidades sostenibles*, el 13, *Acción por el clima* y 15, *vida de ecosistemas terrestres*.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

En el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Manizales más oportunidades" se definen 25 ejes estratégicos cuyos programas que están vinculados a los ODS.



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Centro de Información y Estadística (CIE) se ha consolidado como fuente de información y de análisis especializado para el seguimiento y monitoreo de las metas del Plan Municipal de Desarrollo y los ODS. En la actualidad, la Secretaría de Planeación Municipal está avanzado en la producción y estudio de cifras estadísticas con el fin de poner a disposición de la comunidad en general documentación sobre el comportamiento y las tendencias en torno a las dinámicas demográficas, sociales y económicas del municipio y la región.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

El documento Agenda Medellín 2030, Objetivos de Desarrollo Sostenible se estructura en seis secciones:

- Introducción
- Objetivo general de la agenda, antecedentes y justificación de la estrategia para la implementación de los ODS
- Marco conceptual sobre las dimensiones del desarrollo contempladas en la Agenda 2030
- Diagnóstico y balance de la implementación de los ODM
- Construcción y seguimiento de la Agenda Medellín ODS 2030 en donde se mencionan los momentos de estructuración de la agenda.
- Lectura de la línea base de indicadores trazadores





SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

En la ciudad de Medellín se ha realizado un proceso intersectorial y multiactoral de diálogo y trabajo en torno a la implementación de la Agenda 2030. Como resultado de este proceso ha surgido la Iniciativa Agenda 2030, plataforma en línea con información para la socialización, el monitoreo y el seguimiento de los ODS en la ciudad.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Cada programa y proyecto del Plan de desarrollo tiene asociado el objetivo de desarrollo sostenible al cual responde explícitamente. El 70% de las metas ODS se pueden medir en a través de 166 indicadores definidos en el Plan de Desarrollo de la ciudad.

En el Plan se establecen 7 dimensiones relacionadas con los ODS

1. Creemos en la cultura ciudadana



2. Para recuperar juntos la seguridad y la convivencia ciudadana



3. Para trabajar unidos por un nuevo modelo de equidad social



4. Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos



5. Por una movilidad sostenible



6. Para recuperar el centro y trabajar por nuestros territorios



7. Para proteger entre todos nuestro ambiente





DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Mediante la iniciativa Agenda Medellín 2030 se realiza el seguimiento a los resultados de la implementación de los objetivos de desarrollo, por medio de la verificación, validación y generación de alertas frente a las variaciones de los indicadores que han sido identificados por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) - Subdirección de Información y Evaluación Estratégica, en colaboración con otras dependencias.

El proyecto MEData visualiza de forma desagregada los diferentes indicadores que componen la batería ODS. Se ha avanzado en la visualización de indicadores relacionados con el ODS 1 (en temas relacionados con Pobreza monetaria), con el ODS 3 (en temas de movilidad, accidentalidad y mortalidad, el ODS 8 (en relación con el mercado laboral y plan local de empleo), en el ODS 9 (vinculados con transporte- movilidad, encuesta origen- destino), ODS 11 (en torno a la planificación del territorio).



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES



El Informe de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible tiene la finalidad de sistematizar y socializar las acciones realizadas por la Ciudad de México para cumplir con los ODS.





SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Mesas de trabajo con funcionarios estatales: se han realizado con el objetivo de identificar la vinculación de los programas públicos con los ODS, así como para identificar y dar seguimiento a estos objetivos con mecanismos de medición de indicadores y su respectiva evaluación a través de la plataforma creada por el Gobierno de la Ciudad (Monitoreo CDMX). Así, el trabajo coordinado entre los comités técnicos y las mesas de trabajo con funcionarios estatales de diferentes sectores, ha permitido que el diálogo, el análisis y la construcción de estrategias para el cumplimiento de la Agenda 2030 sea una tarea más integral y articulada.

Taller **CDMX 2030:** Se llevó a cabo en febrero de 2018 con los siguientes objetivos

- Dar a conocer la plataforma de monitoreo con resultados del avance de los programas institucionales, sectoriales y especiales del PGDDF 2013-2018, así como la inclusión de un apartado específico de los ODS;
- Retroalimentar los mecanismos institucionales y técnicos que favorecen la implementación y monitoreo de la Agenda 2030 en la CDMX;
- Adelantar una estrategia de comunicación conjunta de sensibilización sobre la importancia de los ODS y de los avances de la CDMX en su cumplimiento; y
- Fortalecer la estrategia de coordinación interinstitucional del Gobierno de la CDMX para la implementación de los ODS.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

El **Consejo para el Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Ciudad de México** ha trabajado en la vinculación y asociación de los indicadores de las políticas públicas planteadas en el *Programa General de Desarrollo 2013-2018* con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. De igual forma, en la actualidad se encuentra vigente el Programa de Gobierno, 2019-2024 en el cual se realiza un enfoque en Innovación y derechos y el cual se vincula con la Agenda 2030 y otras Agendas globales como el Acuerdo de Paris, el Marco de Sendai, Addis Abeba y la Nueva Agenda Urbana.

Adicionalmente, la Coordinación General de Gabinete Interinstitucional de la Jefatura de Gobierno, de manera conjunta con el INJUVE y la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) perteneciente a la Oficialía Mayor, analizaron un mecanismo para contrastar los objetivos de los Programas Institucionales con que cuenta la administración pública local, con las 169 metas de los ODS. Gracias a esto, en un trabajo articulado por los 4 Comités técnicos se localizaron 116 metas de los programas institucionales, del PGDDF 2013-2018 coincidentes con las 169 metas de la Agenda 2030, lo cual representa una vinculación del 69.2 por ciento.



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Plataforma de Monitoreo CDMX: se encuentra vinculada al Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Gubernamental de la Ciudad de México, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las metas a través de los indicadores establecidos en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, cuyos programas están vinculados a la Agenda 2030.

En julio de 2018 esta plataforma obtuvo un reconocimiento de la asociación Glocal Cities Alliance en la medida en que promueve y favorece el intercambio de las mejores prácticas implementadas por gobiernos regionales para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Dicha plataforma fue reconocida como un instrumento adecuado para la medición de los programas, así como su evaluación y cumplimiento de metas, estimando su vinculación con los ODS. La plataforma también fue premiada con el primer lugar en el Tercer Premio Anual de “Gestión para Resultados del Desarrollo 2017”, otorgado por la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo, por su contribución en la gestión para resultados



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Consejo Estatal de la Agenda 2030: se creó con el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas para facilitar el diálogo articulado entre el Gobierno federal, los gobiernos municipales, la sociedad civil, el sector privado y la academia con relación a la Agenda 2030.

Esta instancia ha promovido la articulación multinivel, de tal manera que 40 gobiernos municipales del Estado de México se han pronunciado a través de actas de cabildo para implementar la Agenda 2030 y han avanzado en iniciativas para el cumplimiento de los ODS a través de la creación de Comisiones Edilicias y/o Consejos de seguimiento a la Agenda 2030.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

En el marco de elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 se realizaron foros estatales de consulta ciudadana que se estructuraron en torno a las cinco dimensiones vinculadas en forma directa con los ODS. Las mesas de trabajo y los temas que trabajaron de dichos foros fueron:

1. Social: Fin de la Pobreza. Hambre Cero. Salud y Bienestar. Agua Limpia y Saneamiento.
2. Económica: Educación de Calidad. Trabajo y Crecimiento Económico. Industria, Innovación e Infraestructura. Producción y Consumo Responsable.
3. Territorial: Energía Asequible y No Contaminante. Ciudades y Comunidades Sostenibles. Acción por el Clima. Vida y Ecosistemas Terrestres.
4. Seguridad: Igualdad de Género. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
5. Transversal: Reducción de las Desigualdades. Alianzas para lograr los Objetivos. Sinergia Institucional.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

El Estado de México es la primera entidad federativa que vinculó las estrategias de su PED a los ODS en el nivel de objetivos y metas. En cada uno de los pilares, se realiza un ejercicio de alineación de los indicadores del PED (para los cuales se establece una línea base y metas a 2023 y 2030) con las metas e Indicadores de la Agenda 2030.

Estado de Chiapas



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

Este documento evalúa la incidencia de las acciones del gobierno del estado a las metas de la Agenda 2030 con el objetivo de dimensionar el nivel de atención actual y encontrar oportunidades a desarrollar en los nuevos planes y programas de desarrollo.





INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: se instaló en 19 de abril de 2017 para garantizar la coordinación institucional e intergubernamental para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Dicho Consejo está conformado por las diversas secretarías estatales y opera mediante un Comité Técnico Especializado, dentro de la estructura del Coplade (Comité de Planeación Democrática), bajo la conducción de la Secretaría de Planeación Gestión Pública y Programa de Gobierno. De igual forma, en julio de 2017 se creó el **Subcomité Estatal de Información Estadística de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, el cual estará encargado del seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 en el estado

Además **116 Ayuntamientos de Chiapas adoptaron mediante un manifiesto los contenidos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**

Adecuación del marco legal para la inclusión de la Agenda 2030 en el sistema de planeación del desarrollo a nivel estatal: Se incorporaron a la Ley Estatal de Planeación los siguientes artículos:

- Artículo 11: “Los Planes y Programas estarán orientados a establecer un marco de atención que permita garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”
- Artículo 15 “Las políticas públicas en materia de desarrollo social contenidas en el Plan Estatal deberán estar orientadas a contribuir al alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Entidad.”
- Artículos 27 y 28: establecen como instrumento para la planeación municipal a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible así como para alinear sus políticas públicas hacia la consecución de la misma.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Se realizaron **talleres con 516 funcionarios estatales para promover la implementación de la Agenda 2030** en las tareas para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024. De igual forma, funcionarios se han capacitado en talleres sobre planeación y procesos de financiamiento, presupuesto y gestión para ejecutar la agenda 2030 realizados por el gobierno nacional y la Comisión Nacional para el Cumplimiento de la Agenda 2030 (CONAGO).

También se están realizando procesos de asistencia para desarrollar capacidades técnicas y funcionales en materia de localización de la Agenda 2030 impulsadas por el PNUD.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

En el marco del anterior Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2013-2018 se realizaron actividades de vinculación de las iniciativas estatales con la Agenda 2030, por medio de fichas de identificación de acciones y matrices de incidencias.



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Plataforma agenda2030.chiapas.gob.mx; visualiza el avance del estado en cada uno de los ODS. Para ello, se ha realizado un ejercicio de identificación de indicadores disponibles en las metas de cada ODS y de recopilación de la información para establecer una línea base.

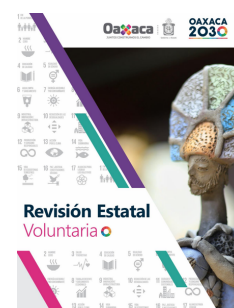
El **Subcomité Estatal de Información Estadística de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** es el ente creado para el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Agenda 2030 en el estado de Chiapas. Igualmente, a través de las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024, se realiza el monitoreo del financiamiento incidente en los ODS, por proyecto y programa presupuestal.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES



El estado de Oaxaca presentó un documento de Revisión Estatal Voluntaria sobre la Agenda 2030 para reportar las actividades que ha llevado a cabo en relación con la implementación del 2030 Agenda.



Este documento tiene como propósito reflexionar y realizar una autoevaluación para identificar desafíos y lecciones aprendidas en esta vía.

Igualmente, se ha elaborado una **Guía de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible** con el apoyo de la GIZ en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del Comité de Trabajo Técnico del Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Oaxaca.



En este documento se tratan tres temas a grandes rasgos:

1. Los retos y competencias** en el nivel municipal en Oaxaca en materia de Desarrollo Sostenible.
2. El proceso de planeación, su articulación con los ODS y la promoción de la participación ciudadana por medio de diagnósticos colectivos, análisis FODA y la definición de posibles soluciones a los retos identificados.
3. La elaboración de los contenidos del PMD, integrando la Agenda 2030 en la definición de estrategias transversales (vinculando las con las 5 Ps -personas, planeta, prosperidad, paz, alianzas) y la definición de objetivos vinculados a los ODS y sus metas.



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Consejo para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: en 2018 se creó este Consejo en el Estado de Oaxaca para coordinar las acciones para el diseño, ejecución y evaluación de estrategias políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030. También tiene la facultad de informar sobre el seguimiento de sus objetivos, metas e indicadores para desarrollar las tareas técnicas en el ejercicio de implementación de esta agenda. Para ello, se crearon dos órganos auxiliares intersecretariales: el *Comité de Trabajo Técnico* y el *Grupo Jurídico*.

Consejos de Desarrollo Social Municipal: Estos Consejos son espacios participativos de diálogo para la aplicación de la Agenda y se constituyen como instancias de vinculación de los tres órdenes de gobierno, los sectores sociales y el privado. Se han instaurado aproximadamente 547 de estos consejos para fortalecer la implementación de la Agenda 2030.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Durante el 2019 se ha llevado a cabo tres capacitaciones sobre la instrumentación de la Agenda 2030 a funcionarios públicos estatales, a las autoridades municipales, al personal de los Módulos de Enlace Técnicos y a estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma Benito Juárez.

Además, se han instaurado **tres comités de trabajo** (1. Inclusión Social, 2. Crecimiento Económico y 3. Sustentabilidad Ambiental) integrados por representantes de las dependencias estatales, sociedad civil, academia y sector productivo.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Se ha realizado un ejercicio de diagnóstico para identificar el nivel de vinculación de la estructura de planeación y las prioridades estatales con los ODS, en esta vía se han realizado las siguientes actividades:

- Un análisis de la compatibilidad de las metas de los 17 ODS con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022
- Un ejercicio de vinculación de los 97 indicadores de los programas presupuestales de 2018, con los 240 indicadores de la Agenda 2030
- Una clasificación de los 240 indicadores de la Agenda 2030 de acuerdo con las competencias, atribuciones y alcances de las 32 dependencias que forman la Administración Pública Estatal.

Actualmente se está trabajando en la **actualización del PED contemplando su articulación con la Agenda 2030** y en el 2018 se realizó la se articulación del marco estratégico de los 12 planes sectoriales (que establecen las prioridades, los objetivos, las metas, así como las estimaciones del gasto corriente y de inversión de cada sector para el cumplimiento de sus objetivos) con la Agenda 2030. Además, se ha firmado una **carta de intención con los 10 municipios** muestra del proyecto piloto con la GIZ para llevar a cabo la integración de la Agenda 2030 en el marco de la planeación, el monitoreo y el financiamiento municipal



DIAGNÓSTICO, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Se está realizando el proyecto de cooperación técnica con la GIZ para elaborar una plataforma de monitoreo que permita conocer el progreso en los trabajos de la Agenda 2030 que se han realizado en Oaxaca a nivel municipal. Así, se está articulando la herramienta de monitoreo SISPLADEMUNICIPAL con la Agenda para que refleje una visión más integral del desarrollo sostenible en los municipios del estado. El **SISPLADE- MUNICIPAL** es una plataforma de datos abiertos compuesta por seis dimensiones:

1. Carencias Sociales
2. Planes Municipales de Desarrollo
3. Obras Municipales Priorizadas
4. Recursos Municipales
5. Obras Municipales con Coinversión
6. Avance de Obra



Esta herramienta permite que el gobierno de Oaxaca pueda hacer seguimiento a la inversión municipal y en la actualidad se pretende ajustes con el fin de incluir indicadores de gestión e impacto, de acuerdo con las atribuciones y competencias municipales, para medir el grado de cumplimiento de los ODS con el que contribuyen las políticas públicas municipales en el estado.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

En el Informe localización Agenda 2030 en Flores se presentan las iniciativas municipales para articular la Agenda 2030 a la planificación del desarrollo territorial departamental.



LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES, URUGUAY

Octubre 2017 - Febrero 2018

El presente informe tiene como objetivo principal presentar los resultados de la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el territorio del departamento de Flores, Uruguay, a partir de un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y territoriales del departamento.

1. INTRODUCCIÓN

El Uruguay del 2015, en el marco de la Conferencia de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se comprometió a adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para guiar su desarrollo en un mundo más equitativo y próspero.

OBJETIVOS

El Uruguay, según resolución aprobada en diciembre 2015, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) se comprometió a desarrollar un plan de desarrollo sostenible que articule los ODS con el desarrollo territorial del departamento de Flores.

Los ODS se vinculan con el desarrollo territorial del departamento de Flores, ya que este último es un territorio con características específicas que requieren de una planificación integral que articule los ODS con el desarrollo territorial del departamento.

El presente informe tiene como objetivo principal presentar los resultados de la localización de los ODS en el territorio del departamento de Flores, Uruguay, a partir de un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y territoriales del departamento.

El presente informe tiene como objetivo principal presentar los resultados de la localización de los ODS en el territorio del departamento de Flores, Uruguay, a partir de un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y territoriales del departamento.

El presente informe tiene como objetivo principal presentar los resultados de la localización de los ODS en el territorio del departamento de Flores, Uruguay, a partir de un diagnóstico de las condiciones socioeconómicas y territoriales del departamento.



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la república, OPP, se han realizado **talleres de sensibilización y difusión de los ODS** en el departamento con relación a tres temas: la socialización de la Agenda 2030 y los ODS, un taller de alineación de ODS a nivel subnacional con el gabinete de la Intendencia de Flores, y un taller de Diálogo Consultivo sobre los ODS con la sociedad civil.

Los ejercicios y talleres de localización de la Agenda 2030 en los que se han definido desafíos y proyectos prioritarios para el territorio departamental, **ha permitido abordar de manera integral la planeación del desarrollo y ha incentiva el trabajo intersectorial**, reuniendo a funcionarios de diversas instancias e incentivando el diálogo entre múltiples actores.

En estos talleres se han vinculado las necesidades y desafíos identificados de forma participativa con los ODS. Gracias a esto, se han identificado proyectos prioritarios relacionados con: 1.gestión ambiental, 2. Camineria Rural, 3. Educación y formación para el empleo, 4. Geoparque y Turismo y 5. Igualdad de género.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

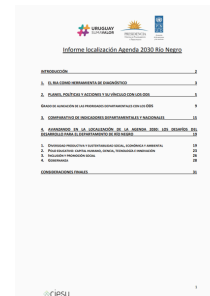
Se ha realizado un proceso de priorización participativo con diferentes actores y funcionarios locales, el cual constó de tres etapas previas y tuvo como objetivo definir los proyectos más importantes para el departamento y su asociación con los ODS.

La metodología usada para la vinculación de las necesidades del departamento y los ODS se ha basado en el "**mapeo**" de **ODS (objetivos y metas) contra prioridades subnacionales**. Se han identificado desafíos prioritarios proyectos prioritarios relacionados con: 1.gestión ambiental, 2. Camineria Rural, 3. Educación y formación para el empleo, 4. Geoparque y Turismo y 5. Igualdad de género.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

En el Informe localización Agenda 2030 Río Negro se presentan las iniciativas municipales para articular la Agenda 2030 a la planificación del desarrollo territorial en el departamento de Río Negro.



INSTITUCIONALIDAD PARA LA INCORPORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

El proceso de localización en Río Negro se ha realizado gracias al esfuerzo conjunto para trabajo entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Intendencia de Río Negro. El proceso cuenta además con la asistencia técnica del Centro de Informaciones y Estudios Sociales del Uruguay (CIESU).



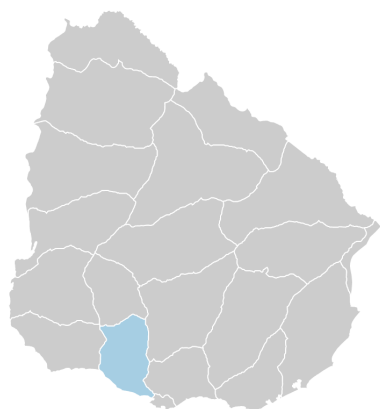
SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

Se han realizado talleres de trabajo con autoridades departamentales sobre el intercambio y análisis de información respecto a planes, programas y acciones gubernamentales. También se han realizado entrevistas a actores territoriales del sector privado y la sociedad civil vinculados con el desarrollo local.



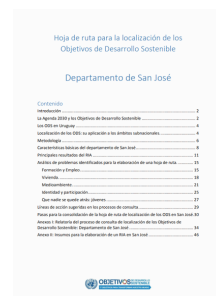
INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Se ha utilizado la herramienta *Rapid Integrated Assessment (RIA)* para realizar un diagnóstico rápido sobre la alineación entre las prioridades departamentales y la Agenda 2030. Desde esta perspectiva se realizó el análisis de la alineación de Planes, proyectos y acciones departamentales de los ODS.



DOCUMENTOS CON LINEAMIENTOS GENERALES

En el *Informe localización Agenda 2030 en San José* se presenta una hoja de ruta para identificar prioridades e implementar acciones en el marco de la estrategia de localización de ODS.



Hoja de ruta para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Departamento de San José	
Contenido	
Introducción	7
La Agenda 2030 y el Plan de Desarrollo Sostenible	7
Los ODS en Uruguay	8
Localización de los ODS en relación a los planes nacionales	8
Metodología	8
Características básicas del departamento de San José	8
Problemas vinculados de ODS	11
Análisis de problemas identificados para la elaboración del plan de ruta	11
Formación y Empleo	15
Salud	16
Medioambiente	16
Identidad y participación	16
Qué rol debe cumplir el gobierno	17
Unidad de acción regional y los procesos de consulta	17
Plan de localización de la Agenda 2030 en el departamento de San José	18
Acción: A Reporte del proceso de consulta de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Departamento de San José	18
Anexo I: Inventario para la elaboración del plan de San José	18



SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN O DIÁLOGO COLECTIVO

La OPP y Naciones Unidas han realizado diferentes **jornadas de priorización de los desafíos territoriales** para el desarrollo del departamento con autoridades y expertos departamentales. Entre estas jornadas destacan dos instancias participativas: una orientada a los cuadros políticos del gobierno subnacional y otra a los actores sociales (sociedad civil y sector privado), con el objetivo de conocer las prioridades de los agentes territoriales en el marco de la Agenda 2030.

En dichos talleres se trataron los siguientes asuntos:

- Elaboración de combos de problemas, que identifique asuntos claves (nudos críticos) para el desarrollo del territorio (redefinición de problemas)
- Identificación de prioridades y aceleradores, discutiendo políticas que podrían ser exitosas en el abordaje de los combos de problemas.
- Identificación de cuellos de botella. Se identifican y analizan factores que podrían bloquear o limitar el desarrollo de los aceleradores o nudos críticos a resolver.



INSTRUMENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN LOS PLANES LOCALES

Con base en la **metodología RIA** se realizó un diagnóstico territorial que fue complementado con un proceso de consulta a actores claves del territorio. Para la aplicación de la metodología se tomaron en cuenta las siguientes fuentes de información para el análisis:

- Mirador ciudadano OPP.
- Presupuesto quinquenal 2016-2020.
- Rendición de cuentas 2016.
- Planes y políticas desarrolladas por la Intendencia de San José.
- Otra información provista por las Direcciones de la Intendencia.

En los procesos de diagnóstico participativo se identificaron combos de problemas y asuntos claves (nudos críticos) para el desarrollo del territorio. También se identificaron prioridades y aceleradores, discutiendo políticas que podrían ser exitosas en el abordaje de los combos de problemas; se identificaron cuellos de botella y se analizan factores que podrían bloquear o limitar el desarrollo de los aceleradores o nudos críticos a resolver.

Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Manizales (2016), «Plan de Desarrollo 2016-2019 Manizales más oportunidades».

Alcaldía de Medellín (2019), «Medata», El portal de datos de Medellín, [en línea]<http://medata.gov.co/>>.

Conselho Estadual de Desenvolvimento Economico e Social (2017), «Paraná de Olho nos ODS», [cedes.pr.gov.br](http://www.cedes.pr.gov.br), [en línea] <<http://www.cedes.pr.gov.br/2017/12/17/Parana-de-Olho-nos-ODS.html#main-content>>.

Gobernación de Nariño (2016), «Plan de Desarrollo Departamental: Nariño corazón del mundo 2016-2019».

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz & Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo (2019), «Objetivos de Desarrollo Sostenible y su localización en el municipio de La Paz».

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2017), «Informe ODS Provincias. Adaptación de los Objetivos de Desarrollo sostenible en la Ciudad de Buenos Aires».

Gobierno de la Ciudad de México (2018a), «Informe de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Ciudad de México».--- (2018b), «Monitoreo CDMX», [en línea] <http://www.monitoreo.cdmx.gob.mx/>>.

Gobierno de Tucumán (2019), «Sistema Estadístico Provincial», Sistema Estadístico Provincial, [en línea] <<http://sep.tucuman.gob.ar/>>.

--- (2017), «Informe ODS Provincias Tucumán».Gobierno del Estado de Chiapas (2018), «Indicadores de la situación de Chiapas al inicio de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.»

Gobierno del estado de México (2017), «Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023».

Gobierno del Estado de Oaxaca (2019a), «Revisión Estatal Voluntaria Oaxaca 2030».--- (2019b), «La Agenda 2030 y Desarrollo Municipal. Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible».

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2018), «40 municipios del Estado de México se pronuncian en favor de conducir su quehacer gubernamental alineado con los ODS de la Agenda 2030», Gobierno de México, [en línea] <<https://www.gob.mx/inafed/es/articulos/40-municipios-del-estado-de-mexico-se-pronuncian-en-favor-de-conducir-su-quehacer-gubernamental-alineado-con-los-ods-de-la-agenda-2030?idiom=es>>.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2018a), «Localización ODS en Flores».

--- (2018b), «Localización de los Objetivos De Desarrollo Sostenible en el Departamento de Flores, Uruguay».

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) & PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2018), «Informe de Localización Agenda 2030 Río Negro».

Oficina de Planeamiento y Presupuesto & PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

(2018), «Hoja de ruta para la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. San José».

PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2017), «PNUD inicia proyecto de localización de ODS en Paraná occidental», PNUD Brasil, [en línea]

<<http://www.br.undp.org/content/brazil/pt/home/presscenter/articles/2017/08/03/pnud-inicia-projeto-de-localiza-o-dos-ods-no-oeste-do-paran-.html>>.

PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) & Consejo para la Planificación Estratégica de San Juan (2017), «Estado de Avance de la Implementación de la Agenda 2030 en la Provincia de San Juan».

Prefeitura de Barcarena (2017), «Localização da Agenda 2030 em Barcarena».

Secretaria do Desenvolvimento Urbano e de Obras Públicas (2018), «Paraná de Olho nos ODS' reúne prefeitos da ASSOMECA em Curitiba», desenvolvimentourbano.pr.gov.br, [en línea]

<<http://www.desenvolvimentourbano.pr.gov.br/modules/noticias/article.php?storyid=1361>>.

Shall, C. (2017), «San Juan es la primera provincia en vincular municipios con ODS», Servicio Informativo Gobierno de San Juan, [en línea] <<https://sisanjuan.gob.ar/noticias-hacienda-y-finanzas/item/4531-san-juan-es-la-primera-provincia-en-vincular-municipios-con-ods>>.

Tribunal de Contas do Estado de Sao Paulo (2019), «Observatorio do Futuro», [en línea] <<https://www4.tce.sp.gov.br/observatorio/>>.